

El Vaticano y China renuevan acuerdo hasta 2024 pese a dificultades

El Vaticano anunció este sábado la renovación hasta 2024 de su acuerdo provisional con China sobre el nombramiento de obispos, el principal escollo hasta 2018 entre las dos partes sin relaciones diplomáticas, a pesar de la lentitud con la que procede el diálogo y las dificultades surgidas en estos años.

«La Santa Sede y la República Popular de China, tras oportunas consultas y valoraciones, han concordado prorrogar por otro bienio la validez del Acuerdo Provisional sobre el nombramiento de obispos», se lee en un comunicado difundido por el Vaticano.

Y agrega: «La parte vaticana pretende proseguir el diálogo respetuoso y constructivo con la parte china para una correcta aplicación del Acuerdo y un nuevo desarrollo de las relaciones bilaterales para favorecer la misión de la Iglesia católica y el bien del pueblo chino».

El acuerdo fue estipulado por primera vez el 22 de septiembre del 2018 y renovado el 22 de octubre de 2020 y supone un paso adelante en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, cortadas en 1951 tras el ascenso del comunista Mao Zedong.

Por entonces China creó su propia Iglesia Patriótica Católica, en 1949, cuando Mao estableció en Pekín la República Popular China, y los católicos romanos quedaron en la «clandestinidad», algo que este acuerdo ha eliminado, aunque aún se viven muchos problemas (se estima que actualmente hay unos 12 millones de católicos en el gigante asiático).

El deshielo comenzó en 1951 tras la excomunión por parte de Pío XII de dos obispos nombrados por Pekín, a lo que las autoridades chinas respondieron con la expulsión del nuncio (embajador) apostólico, que se asentó en la isla de Taiwán.

Con este acuerdo, que sigue siendo provisional y confidencial, el nombramiento papal de un obispo debe ser comunicado a la parte china para su aprobación, según ha explicado el propio Francisco.

Así, en estos cuatro años no ha habido más ordenaciones ilegítimas, las celebradas por la Iglesia «patriótica» sin el

consentimiento del papa, sino que seis obispos han sido nombrados por el pontífice con el consentimiento de las autoridades chinas.

Especialmente significativo fue que seis obispos «clandestinos», elegidos por la Santa Sede, pero no considerados por la Iglesia gobernante, fueran reconocidos por Pekín, explica Gianni Valente, director de la agencia de los misioneros, FIDES.

La agencia de noticias vinculada a los misioneros, Asianews, ha destacado en varios informes que lamentablemente el acuerdo diplomático «no ha detenido la persecución contra la comunidad clandestina» y que sigue habiendo numerosos casos de sacerdotes y religiosos arrestados en diferentes zonas de China.

En este sentido, importante es el caso del arresto del cardenal Joseph Zen, de 90 años, y que siempre se ha opuesto a cualquier tipo de diálogo con China.

Hace unos meses fue detenido y luego puesto en libertad tras pagar la fianza y ahora tiene que afrontar un juicio por su presunta vinculación con un fondo que buscaba ayudar a los manifestantes arrestados o heridos en el movimiento antigubernamental de 2019.

Otro obstáculo en estos momentos para un acuerdo pleno se refiere al frente de Taiwán, con Pekín cada vez más empeñado en recuperar el territorio que considera suyo, mientras que el pasado 8 de octubre, el arzobispo Paul Richard Gallagher, «ministro de Asuntos Exteriores» en el Vaticano visitó Taipei para celebrar los 80 años de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Taiwán.

El cardenal filipino Luis Antonio Tagle descartó en un comunicado cualquier triunfalismo: «Desde el inicio de este proceso nadie ha manifestado triunfalismos ingenuos. La Santa Sede nunca habló del acuerdo como la solución a todos los problemas», sostuvo.

El también presidente de Caritas Internationalis advirtió que se trata de «un camino largo que puede ser difícil» y reconoció que Roma sabía que el acuerdo podría provocar «perplejidad» entre los católicos chinos que rechazan la supervisión del régimen comunista.

Pero recordó que no es la primera vez que las decisiones del Papa requieren el beneplácito de autoridades políticas y puso de ejemplo el caso de Filipinas, donde durante tiempo se aplicó el «Patronato Real», por el que la Iglesia era sometida al control

de la Corona española.

EFE